

| CI/NIF | NOMBRE/RAZÓN SOCIAL | PROCEDIMIENTO | Nº EXPTE. | OFICINA GESTORA | DIRECCIÓN | MUNICIPIO |
|-----------|-------------------------------|-------------------------------|---------------|-------------------------|-----------------------|---------------|
| 06897430Y | Antonio Soler Carrero | Trámite Audiencia ITP-919/06 | 6004030066526 | Servicio Fiscal Cáceres | C/Donoso Cortés, 11 A | 10003-Cáceres |
| 07005849A | Ascensión Magariño Carrasco | Trámite Audiencia ITP-926/06 | 6004030071986 | Servicio Fiscal Cáceres | C/Donoso Cortés, 11 A | 10003-Cáceres |
| 06964845P | Pedro Arias Salvador | Trámite Audiencia ITP-988/06 | 6006030067940 | Servicio Fiscal Cáceres | C/Donoso Cortés, 11 A | 10003-Cáceres |
| A81791964 | PROMEINSA | Trámite Audiencia ITP-985/06 | 6005030038262 | Servicio Fiscal Cáceres | C/Donoso Cortés, 11 A | 10003-Cáceres |
| 33512197R | Oscar Galán Mendoza | Trámite Audiencia ITP-924/06 | 6004030070771 | Servicio Fiscal Cáceres | C/Donoso Cortés, 11 A | 10003-Cáceres |
| 06968662F | Juan Carlos Muriel Vivas | Trámite Audiencia ITP-1019/06 | 6004030088630 | Servicio Fiscal Cáceres | C/Donoso Cortés, 11 A | 10003-Cáceres |
| 26228486E | Rafael Reyes Castro | Trámite Audiencia ITP-979/06 | 6005030013586 | Servicio Fiscal Cáceres | C/Donoso Cortés, 11 A | 10003-Cáceres |
| 28969704P | Abel Palacios Sánchez | Trámite Audiencia ITP-1005/06 | 6004030076046 | Servicio Fiscal Cáceres | C/Donoso Cortés, 11 A | 10003-Cáceres |
| 28951584N | Pedro Melitón Cotrina Cotrina | Trámite Audiencia ITP-1016/06 | 6004030085514 | Servicio Fiscal Cáceres | C/Donoso Cortés, 11 A | 10003-Cáceres |
| 07000206H | Tomás Martín Ramos | Trámite Audiencia ITP-1039/06 | 6004030065476 | Servicio Fiscal Cáceres | C/Donoso Cortés, 11 A | 10003-Cáceres |
| 76019357X | Beatriz Ballesteros Pérez | Trámite Audiencia ITP-1002/06 | 6004030074831 | Servicio Fiscal Cáceres | C/Donoso Cortés, 11 A | 10003-Cáceres |
| 11782427X | Alfonso Galera Moreno | Trámite Audiencia ITP-1040/06 | 6004030060235 | Servicio Fiscal Cáceres | C/Donoso Cortés, 11 A | 10003-Cáceres |

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

ANUNCIO de 14 de julio de 2006 sobre construcción de explotación porcina.

Situación: paraje “El Chantre”, parcela 16 del polígono 42. Promotor: D. Rafael Gómez-Coronado León, en Castuera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de explotación porcina. Situación: paraje “El Chantre”, parcela 16 del polígono 42. Promotor: D. Rafael Gómez-Coronado León. Castuera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 14 de julio de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 24 de julio de 2006 sobre construcción de naves industriales para explotación porcina.

Situación: finca “La Caña”, parcelas 115 y 116 del polígono 1. Promotor: D. Francisco José Durán Murillo, en Valverde de Llerena.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de naves industriales para explotación porcina. Situación: finca “La Caña”, parcelas 115 y 116 del polígono I. Promotor: D. Francisco José Durán Murillo. Valverde de Llerena.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 24 de julio de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 7 de agosto de 2006 sobre construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: paraje “Berrocal”, parcela 164 del polígono I. Promotor: D. Rafael Barragán Santos, en Fregenal de la Sierra.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: paraje “Berrocal”, parcela 164 del polígono I. Promotor: D. Rafael Barragán Santos. Fregenal de la Sierra.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 7 de agosto de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, P.A. (Res. 12 de julio de 2006, D.O.E. n.º 84, de 18 de julio de 2006), FRANCISCO JAVIER GASPAS NIETO.

ANUNCIO de 9 de agosto de 2006 sobre reconstrucción y ampliación de vivienda unifamiliar. Situación: finca “Jaroso”, parcelas 7A, B, C, D, E y F del polígono 15. Promotor: D.ª Cristina Lozano Izquierdo, en Acedera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el

apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Reconstrucción y ampliación de vivienda unifamiliar. Situación: finca “Jaroso”, parcelas 7A, B, C, D, E y F del polígono 15. Promotor: D.ª Cristina Lozano Izquierdo. Acedera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 9 de agosto de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, P.A. (Res. 12 de julio de 2006, D.O.E. n.º 84, de 18 de julio de 2006), FRANCISCO JAVIER GASPAS NIETO.

ANUNCIO de 9 de agosto de 2006 sobre legalización de bar y ampliación de edificio para vivienda. Situación: paraje “El Horco”, parcela 307 del polígono I. Promotor: D.ª M.ª de la O Sánchez González, en Valverde de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de bar y ampliación de edificio para vivienda. Situación: paraje “El Horco”, parcela 307 del polígono I. Promotor: D.ª M.ª de la O Sánchez González. Valverde de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 9 de agosto de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, P.A. (Res. 12 de julio de 2006, D.O.E. n.º 84, de 18 de julio de 2006), FRANCISCO JAVIER GASPAS NIETO.